

MENDOZA, 12 DIC 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20652/18 caratulado: "DALVELO, Ariana Silvia s/Solicitud prórroga de designación en un cargo de Profesor Titular (SE) interino "Matemática" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño."

CONSIDERANDO:

Que la Prof. DALVELO accedió al cargo Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) según la última prórroga de designación efectuada por resolución N° 349/17-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Dirección de Personal, en los que ésta última informa que es viable la presente prórroga debido a que se ha sustanciado el concurso efectivo del mencionado cargo, contenido en expediente CUDAP-CUY: 10705/17 y, al mismo tiempo la docente tramita por vía separada la prórroga de licencia por incompatibilidad.

Que a fs. 7, la Dirección General Económico-Financiera informa que para atender la solicitud se cuenta con la vacante correspondiente.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de diciembre de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el Anexo Único, figura en el informe de Secretaría Académica.

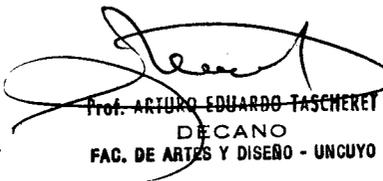
ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la *Categoría Programática* y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **319**

I. A.
0


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIOS CURRICULARES	CARRERAS	PERÍODO
20.478	DALVELO, Ariana Silvia	Profesor Titular	Semiexclusiva	-Matemática	-Diseño Gráfico -Diseño Industrial	Desde el 01/01/19 y no más allá del 31/12/19 siempre que antes no sea designada, en carácter efectiva, conforme al concurso sustanciado por Expte. CUDAP CUY Nº 10705/18

RESOLUCIÓN Nº **319**




Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHEREY**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNC